

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DOÑA ESPERANZA QUILES POMARES. DEL ILUSTRE COLEGIO DE VALENCIA

C/ Santo Tomás, 115, 1.º, Benicásim (Castellón)

Yo, Esperanza Quiles Pomares, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Benicásim, con despacho en la calle Santo Tomás, 115, 1.º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria número de expediente 1/1993, en el que figura como acreedor la entidad mercantil «Mapfre Hipotecaria, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de Recoletos, número 33, y como deudores doña Ana María Berrueta Ladrón y su esposo, don Juan Chans Jaqueta, con domicilio en San Sebastián, paseo de los Olmos, 18, 7.º

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de doña Esperanza Quiles Pomares, sita en Benicásim (Castellón), calle Santo Tomás, 115, 1.º

Segunda.—Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 11 de abril de 1995, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 10 de mayo de 1995, a las doce horas, y la tercera, en el suyo, para el día 6 de junio de 1995, a las doce horas; y, en su caso, de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores, el día 13 de junio de 1995, a las doce horas.

Tercera.—Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 13.975.315 pesetas; para la segunda, en el 75 por 100 de la cantidad asignada, y en la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

Cuarta.—Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

Quinta.—Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Sexta.—Adjudicación y calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el rema-

te del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

Sesenta y ocho.—Apartamento del tipo K, situado en la cuarta planta alta del edificio sito en Oropesa del Mar, edificio Levante, del complejo residencial «Marina d'Or», señalado con las letras KL del plano urbanístico, partidas Clort de Toner o ZUD3 del PGOU. Es el undécimo contando desde el linde sur-este. Tiene su acceso independiente a través de escalera y ascensor de uso común. Ocupa una superficie construida de 72 metros 93 decímetros cuadrados y tiene una terraza de 73,78 metros cuadrados. Se halla distribuido interiormente en diversas dependencias. Lindante, mirando al edificio desde el linde sur: Derecha, apartamento del tipo J, pasillo común y vuelo de elementos comunes; izquierda, vuelo de elementos comunes; espaldas, pasillo común y vuelo común, y frente, vuelo a elementos comunes.

Cuota: Le corresponde una cuota del 1,60 por 100.

Registro: Tomo 805, libro 120 de Oropesa del Mar, folio 170, finca número 11.280, inscripción tercera.

Benicásim, 8 de febrero de 1995.—La Notaría, Esperanza Quiles Pomares.—11.112.

NOTARIA DE DOÑA LUISA JOSE FEIJOO MARTIN. DEL ILUSTRE COLEGIO DE VALENCIA

San Antonio, 37, 2.º Torreblanca (Castellón)

Yo, Luisa Jose Feijoo Martín, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Torreblanca, con despacho en la calle San Antonio, 37, 2.º,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, número de expediente 1/1994, en el que figura como acreedora la entidad mercantil «Mapfre Hipotecaria, Sociedad de Crédito Hipotecario, Sociedad Anónima», con domicilio en Madrid, paseo de Recoletos, número 33, y como deudores don José Antonio Lacalle Lerchundi y doña Olga Soage Fontán, con domicilio en Oropesa del Mar, playa de la Concha, Portomar, sin número.

Y que procediendo la subasta ante Notario de la finca que después se relaciona, se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Lugar: Todas las subastas se celebrarán en la Notaría de doña Luisa José Feijoo Martín, sita en Torreblanca, calle San Antonio, 37, 2.º

2. Día y hora: Se señala la primera subasta para el día 18 de abril de 1995, a las doce horas; la segunda subasta, en su caso, para el día 16 de mayo de 1995, a las doce horas, y la tercera subasta, en el suyo, para el día 7 de junio de 1995, a las doce horas, y en caso de mejora de postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 14 de junio de 1995, a las doce horas.

3. Tipo: El tipo para la primera subasta está fijado en la cantidad de 14.179.200 pesetas; para la segunda subasta, en el 75 por 100 de la cantidad indicada, y la tercera subasta será sin sujeción a tipo.

4. Consignaciones: Salvo el acreedor, todos los demás postores, sin excepción, para tomar parte en la primera o en la segunda subastas deberán consignar en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda; en la tercera subasta, el depósito consistirá en un 20 por 100 del tipo de la segunda subasta.

5. Documentación y advertencias: La documentación y la certificación del Registro, a que se refieren los artículos 236-a y 236-b del Reglamento Hipotecario, pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

6. Adjudicación y calidad de ceder a tercero: Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Finca objeto de la subasta

33. Local comercial, cuya construcción está totalmente acabada, situado en la planta baja del bloque o cuerpo 3 del edificio denominado «Timón», complejo residencial «Marina d'Or», señalado con la letra C, sito en Oropesa del Mar, partida Clot de Toner, y también ZUD/3 del PGOU. Es el primero contando desde la derecha mirando al edificio desde el linde norte. Tiene su acceso independiente a través de puerta existente en su fachada, a la que se accede por los elementos comunes del complejo. Ocupa una superficie construida de 107,16 metros cuadrados, de los que 25,46 metros cuadrados corresponden a almacén. Tiene como anejo en su parte delantera una terraza que tiene 22 metros cuadrados cubiertos y 23,38 metros cuadrados descubiertos. El local está sin distribución interior y está dotado de las oportunas tomas para los servicios sanitarios. Lindante, tomando como frente el linde norte del edificio: Derecha, mirando a la fachada, escalera de acceso a plaza peatonal y elementos comunes; izquierda, el local comercial 34; fondo, la plaza peatonal, y frente, vial del complejo.

Cuota de participación: 2,86 por 100.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Oropesa del Mar, tomo 842, libro 132 de Oropesa, folio 3, finca 12.211.

Torreblanca, 3 de febrero de 1995.—La Notaría, Luisa José Feijoo Martín.—11.114.